

LLAMAMIENTO DEL 18 DE SEPTIEMBRE

Pensar a los hombres en el siglo XXI

Versión de trabajo editorial — lectura a varias profundidades

Desde hace varios años, algo se ha instalado en nuestras sociedades y en nuestras conversaciones.

Algo que merece ser mirado de frente, no para señalar a nuevos culpables, no para añadir una guerra a aquellas de las que hombres y mujeres ya han sufrido demasiado a menudo, sino precisamente porque deseamos evitar que una lógica de enfrentamiento se convierta en nuestro horizonte común.

Las relaciones entre mujeres y hombres se cuentan cada vez más como las de dos bandos. Las redes sociales favorecen las fórmulas tajantes, las generalizaciones y las invectivas. Las caricaturas responden a las caricaturas. Las heridas de unos se convierten a veces en pretexto para el desprecio de otros. Y los excesos de un bando sirven con demasiada facilidad para excusar los del bando contrario.

¿Es inevitable esta supuesta guerra de los sexos?

¿Están condenados hombres y mujeres a mirarse como adversarios?

¿Debemos aceptar que la misoginia, la misandria, el desprecio y la culpa colectiva se conviertan en maneras ordinarias de hablar del otro sexo?

¿Debemos aceptar que comprender un sufrimiento exija la indiferencia ante otro?

¿Se ha dicho ya la última palabra?

¿Debe desaparecer la esperanza?

No.

No creemos que exista entre mujeres y hombres una guerra natural cuyo desenlace deba ser la victoria de unos sobre otros.

Pero creemos que hay hombres que sufren, dificultades masculinas insuficientemente estudiadas, palabras que hay que recuperar, realidades que hay que nombrar, historias que hay que transmitir y preguntas a las que los hombres deben poder buscar juntos respuestas.

Los datos disponibles bastan para impedir la indiferencia. En Francia, tres cuartas partes de las muertes por suicidio corresponden a hombres; la DREES señala, en particular, que la mortalidad por suicidio es aproximadamente tres veces más frecuente entre los hombres.¹

Los hombres también viven, por término medio, sensiblemente menos tiempo: en 2025, el Insee situaba la esperanza de vida al nacer en 80,3 años para los hombres y en 85,9 años para las mujeres.²

En la escuela y en la enseñanza superior, algunas diferencias también merecen nuestra atención. Los datos publicados por el Ministerio francés de Educación muestran hoy diferencias importantes a favor de las chicas en varios indicadores de éxito escolar y obtención de títulos: en 2026, por ejemplo, el 85 % de una generación de chicas posee el baccalauréat frente al 75 % de los chicos, y el 29 % de las chicas termina su formación con un máster o un título superior frente al 22 % de los chicos.³

Ninguna de estas estadísticas permite, por sí sola, contar toda la condición masculina. Ninguna puede tampoco borrar las dificultades particulares que conocen las mujeres.

Simplemente dicen algo que consideramos esencial:

Los hombres también tienen problemas.

Los hombres también tienen vulnerabilidades.

Los hombres también necesitan ser estudiados, escuchados y comprendidos.

Y, sin embargo, ocurre que la reflexión masculinista se aborda en el debate institucional menos por las preguntas que podría plantear que por los peligros que se le asocian.

No queremos negar esos peligros cuando existen. No queremos amparar ningún llamamiento a la violencia, ningún odio hacia las mujeres, ninguna apología de la violación, ningún acoso, ninguna ideología que convierta la dominación o la crueldad en una virtud.

Una violencia no se vuelve respetable porque su autor afirme actuar en nombre de los hombres.

Un odio no se vuelve masculinista simplemente porque lo ejerza un hombre.

Y el masculinismo que queremos construir nunca encontrará su grandeza en el odio hacia las mujeres.

Pero precisamente por esa razón debemos poder discutir el sentido de las palabras.

En enero de 2026, el Alto Consejo para la Igualdad dedicó su informe anual a lo que denomina «la amenaza masculinista» y presenta determinadas expresiones de sexismo hostil como inscritas en lógicas de adhesión y movilización ideológicas colectivas.⁴

Entendemos esa preocupación.

Pero también planteamos una pregunta.

¿Debe una misma palabra designar necesariamente tanto a quien llama a odiar a una mujer como a quien desea estudiar la salud de los hombres, su historia, sus derechos, sus vulnerabilidades, sus representaciones, su sexualidad o su relación con la paternidad?

Si la palabra «masculinismo» puede abarcar realidades tan diferentes, ¿no debemos precisamente examinar su historia, sus definiciones sucesivas, sus usos concurrentes y las luchas que rodean hoy su significado?

Por eso también nos interesan las palabras.

No como curiosidades desligadas de la realidad.

No para elaborar un diccionario universal de todos los neologismos que aparecen cada año.

Sino porque las palabras que se refieren a los hombres, a lo masculino, a sus derechos, a su cuerpo, a su salud, a su sexualidad, a sus relaciones, a sus representaciones y al propio masculinismo constituyen una parte del terreno sobre el que se construye nuestra comprensión del mundo.

AIMEncyclopaedias es una asociación masculinista.

La lexicografía es uno de sus instrumentos.

No es su finalidad.

Queremos recuperar ciertas palabras olvidadas.

Queremos comparar las definiciones antiguas y contemporáneas.

Queremos observar las palabras cuyo sentido se ha desplazado.

Queremos estudiar las nociones nuevas que conciernen a los hombres y participar, cuando su sentido siga siendo objeto de debate, en una reflexión rigurosa sobre su definición.

Queremos saber de dónde vienen las palabras.

Quién las utiliza.

Qué designaban ayer.

Qué designan hoy.

Y, a veces, qué ya no permiten decir.

Ciertamente, hemos sido desbordados.

Desbordados no por carros de combate ni por aviones, sino a veces por la cantidad de discursos, imágenes, consignas, categorías, exhortaciones y reacciones instantáneas que el universo digital hace llegar cada día hasta nuestros bolsillos.

Lo que caracteriza nuestra época quizá no sea únicamente la fuerza de una idea, sino la *táctica* de su repetición: una frase reproducida mil veces, una caricatura convertida en broma corriente, una expresión convertida en reflejo, una categoría aplicada a millones de individuos hasta que casi dejamos de percibir lo que contiene.

Debemos, por tanto, aprender a ir más despacio.

Leer.

Comparar.

Verificar.

Definir.

Y, a veces, dudar.

También a la luz de esto queremos examinar ciertas palabras pronunciadas desde instituciones que pertenecen a todos.

En 2015, la nueva presidenta de France Télévisions declaró que había una televisión «de hombres blancos de más de 50 años» y que aquello debía cambiar, en unas declaraciones dedicadas a su deseo de diversificar los perfiles representados en antena. La existencia y el contenido de esta declaración fueron recordados posteriormente, entre otros lugares, en trabajos de la Asamblea Nacional francesa.⁵

Debemos restituir esta declaración con honestidad: no dijo que ya no debiera haber «viejos machos blancos». Había hablado de «hombres», no de «machos»; explicó después que no pretendía atacar a los hombres blancos de más de cincuenta años, sino describir lo que consideraba una realidad de la representación televisiva.⁶

Pero restituir el contexto no impide la pregunta.

Al contrario, la hace más interesante.

¿Cómo debe recibir un hombre de más de cincuenta años una frase en la que su edad, su sexo y su color se convierten precisamente en las tres características de una categoría cuya predominancia debe «cambiar»?

¿Habríamos aceptado con la misma indiferencia una formulación comparable referida a otra categoría de la población? ¿Qué pensaríamos, por ejemplo, de un responsable público que declarase: «Tenemos una judicatura compuesta en un 72 % por mujeres y eso debe cambiar»? En efecto, las mujeres representan hoy el 72 % de los magistrados en Francia. Esta frase hipotética no expresa, evidentemente, nuestra posición: constituye un experimento mental destinado a poner a prueba la simetría de nuestras reacciones cuando un sexo pasa a ser muy mayoritario en una profesión.⁷

Profundización — representaciones, profesiones y factores explicativos

La misma cuestión puede extenderse al mundo del trabajo. Las ramas de la construcción y de las obras públicas cuentan únicamente con un 14 % de mujeres.⁸

¿Significa esto que habría que buscar mecánicamente una paridad perfecta en cada profesión? No queremos decidirlo de antemano. Pero sí queremos poder preguntarnos si todas las desproporciones entre los sexos se contemplan del mismo modo según afecten a funciones de poder o prestigio o, por el contrario, a trabajos penosos, peligrosos o físicamente exigentes.

Y queremos poder estudiar las causas de estas distribuciones sin imponer una explicación única. La educación, la socialización, las limitaciones económicas y familiares, las condiciones concretas de trabajo, las preferencias individuales y las aspiraciones pueden contribuir todas ellas a estas diferencias.

Tampoco conviene excluir por principio la existencia de factores biológicos cuando su influencia está respaldada por datos sólidos. Las investigaciones en neuroendocrinología conductual muestran, por ejemplo, que hormonas como la

testosterona pueden modular determinados comportamientos sociales. Sin embargo, su acción no es ni simple ni mecánica.

Un experimento controlado realizado con 173 hombres observó así que la administración de testosterona aumentaba la motivación para competir por el estatus entre los participantes situados en una posición baja e inestable, pero no de manera uniforme entre todos ellos. Los autores interpretan, por tanto, que se trata de un efecto dependiente del contexto social y no de una relación simple entre testosterona y comportamiento.⁹

Otro experimento aleatorizado y doble ciego mostró que la administración de testosterona podía llevar a los participantes a castigar con mayor intensidad las ofertas injustas, pero también a recompensar más los comportamientos generosos. Los autores concluyen que sus efectos no pueden reducirse a un aumento general de la agresividad y que, según el contexto, pueden favorecer comportamientos tanto antisociales como prosociales cuando están relacionados con el estatus.¹⁰

Estos resultados no permiten, evidentemente, deducir el comportamiento de un individuo a partir de su sexo o de su nivel hormonal. Sí muestran, en cambio, que sería científicamente imprudente excluir a priori cualquier contribución biológica a determinadas diferencias medias de comportamiento, preferencias o trayectorias. Los factores biológicos deben estudiarse conjuntamente con los factores educativos, sociales, culturales, económicos e individuales, y no oponerse a ellos.

La diferencia estadística no constituye por sí misma la prueba de una injusticia. Pero nunca impide plantear la cuestión de la injusticia.

No planteamos esta cuestión para juzgar a una persona.

La planteamos porque las instituciones públicas tienen una responsabilidad particular respecto de las palabras que emplean.

Las palabras importan.

Todavía más cuando proceden de quienes hablan en nombre de instituciones comunes.

Todavía más cuando designan a grupos humanos.

Todavía más cuando pueden recibirse como la designación de quienes se habrían vuelto «demasiado».

Por tanto, no diremos que los poderes públicos han «traicionado a los hombres».

La palabra sería demasiado grave y el paralelismo histórico demasiado fácil.

Pero tenemos derecho a preguntar si las preocupaciones masculinas han recibido siempre la atención que merece su importancia.

Tenemos derecho a interrogar las políticas públicas cuando sus categorías parecen asimétricas.

Tenemos derecho a estudiar la forma en que el sufrimiento masculino se mide, se nombra, se previene, se estudia, se atiende y se tiene en cuenta en las políticas públicas, y a preguntarnos, cuando sea pertinente, qué medios humanos, científicos y financieros se dedican a esa atención.

Tenemos derecho a examinar la salud de los hombres cuando estos mueren, por término medio, varios años antes que las mujeres.²

Tenemos derecho a interrogar la prevención del suicidio cuando cerca de tres de cada cuatro personas fallecidas por suicidio son hombres.¹

Tenemos derecho a interrogar los itinerarios escolares cuando los resultados de chicas y chicos presentan diferencias persistentes según los ámbitos: las chicas obtienen mejores resultados en varios indicadores de éxito general y titulación, mientras que los chicos conservan una ventaja media en determinadas evaluaciones de matemáticas. Estas diferencias merecen estudiarse sin presuponer de antemano sus causas ni su carácter justo o injusto.³

Tenemos derecho a preguntarnos por qué algunos de estos hechos ocupan relativamente poco espacio en las representaciones espontáneas que nuestra sociedad se hace de las desigualdades entre los sexos.

Y tenemos, recíprocamente, el deber de no convertir cada diferencia estadística en una prueba automática de discriminación.

Ahí comienza el trabajo.

Distinguir.

Verificar.

Comparar.

Comprender.

No queremos sustituir un dogma por otro.

No queremos sustituir una caricatura de las mujeres por una caricatura de los hombres.

No queremos responder a la indiferencia con resentimiento.

Tampoco queremos construir una identidad masculina únicamente a partir de las heridas que han recibido los hombres.

Queremos poder amar el hecho de ser hombres.

Y reflexionar sobre lo que eso significa.

¿Qué es un hombre en el siglo XXI?

La pregunta parece sencilla.

Ya no lo es.

No deseo que el hombre quede reducido a una categoría abstracta de «persona», como si lo masculino y lo femenino tuvieran que volverse indiferentes o intercambiables.

Deseo, por el contrario, que el hombre pueda ser reconocido como hombre: con su cuerpo, su historia, sus aspiraciones, sus fortalezas, sus vulnerabilidades, sus cualidades y sus defectos.

Reconocer esta realidad masculina no significa encerrar a cada hombre en un modelo único, ni pretender que todos los hombres se parecen, ni establecer jerarquía alguna entre los sexos.

Significa simplemente negarse a que la igualdad exija la indiferenciación.

Iguales no significa idénticos.

Diferentes no significa desiguales en dignidad.

Los hombres difieren profundamente entre sí.

Las mujeres también.

Y esta diversidad individual no obliga a fingir que el sexo carece de realidad o de consecuencias.

Esta cuestión nos conduce inevitablemente a ciertos debates contemporáneos sobre la identidad.

Debemos poder distinguir la orientación sexual y la transidentidad. Ser homosexual o bisexual remite principalmente a la orientación de la atracción afectiva o sexual; la transidentidad plantea otras cuestiones relativas, en particular, a la identidad, el cuerpo, el sexo y el reconocimiento social.

Estas realidades pueden, evidentemente, encontrarse en la vida de una misma persona.

Pero no son conceptualmente idénticas.

Profundización — identidad, lenguaje, libertad y criterios de consulta

Las transformaciones contemporáneas de la identidad también han producido evoluciones del lenguaje. Aquí también conviene ser precisos. No se trata siempre de crear una gramática enteramente nueva: algunas formas ya existían antes de sus usos contemporáneos. Lo más reciente es, entre otras cosas, la importancia adquirida por la elección individual de los pronombres, por determinados usos no binarios y por su integración en prácticas militantes, sociales o institucionales. Algunas instituciones encargadas de los derechos humanos han concedido así una importancia particular a los nombres y a los pronombres como formas de expresión de la identidad de género.¹¹

Esta evolución contiene, además, una tensión léxica que merece reflexión. La palabra «discriminación» designa jurídica y socialmente un trato desfavorable o injusto; pero «discriminar», en su sentido primero, significa también

distinguir. Así, una parte de estas innovaciones lingüísticas pretende combatir la discriminación en el primer sentido permitiendo distinguir con mayor precisión las identidades en el segundo. Algunos ven en ello un reconocimiento más fino de las personas; otros pueden ver una multiplicación de categorías que acaba adquiriendo una importancia creciente en las relaciones sociales. Conviene distinguir estas dos percepciones antes de juzgarlas.

Existe también una diferencia fundamental entre el uso libremente consentido de un término por cortesía y su imposición. Una persona puede perfectamente elegir, por respeto o delicadeza, emplear el nombre o el pronombre que otra persona desea oír, conservando al mismo tiempo una concepción distinta del sexo o de la identidad. La dificultad intelectual aparece cuando esa cortesía deja de ser enteramente voluntaria y se convierte en una exigencia social, institucional o jurídica. Quien se resiste a esa exigencia puede entonces considerar que ya no se le pide solamente ser educado, sino enunciar o ratificar una concepción de la realidad o de la identidad que no comparte.

Una controversia canadiense que adquirió especial notoriedad a partir de 2016 permite ilustrar esta dificultad. Un profesor de psicología de la Universidad de Toronto se opuso públicamente a lo que consideraba el uso obligatorio de determinados pronombres y criticó el proyecto de ley federal C-16, inscribiéndolo en una problemática más amplia de «discurso forzado». El asunto se convirtió rápidamente en un conflicto que desbordaba con mucho una simple discusión gramatical: trató sobre la libertad académica, los derechos de las personas trans, los límites de la obligación lingüística y la posibilidad de que una elección de palabras implique la adhesión a una concepción de la realidad o de la identidad que el interlocutor no comparte. El profesor fue posteriormente oído en 2017 por el comité del Senado encargado de estudiar el proyecto de ley; allí expuso, entre otras cosas, su oposición a determinados pronombres no tradicionales y su interpretación de las políticas de Ontario.¹²

No obstante, hay que restituir el derecho con exactitud. El proyecto C-16 no prescribía por sí mismo ningún pronombre concreto. Añadía la identidad y la expresión de género a los motivos de discriminación prohibidos por la Ley canadiense de Derechos Humanos y ampliaba determinadas disposiciones del Código Penal relativas a la propaganda de odio y a las circunstancias agravantes. La ministra de Justicia indicó ante el Senado que el texto no obligaba a nadie a utilizar un pronombre determinado. Recibió la sanción real el 19 de junio de 2017.¹³¹⁴

La situación en Ontario era aún más matizada. La Comisión de Derechos Humanos de Ontario indica expresamente que su Código no prescribe ningún pronombre determinado. Considera, sin embargo, que, en los ámbitos cubiertos por el Código —como el empleo, la vivienda o determinados servicios—, la negativa deliberada a utilizar el nombre elegido o un pronombre correspondiente a la identidad de género de una persona puede probablemente constituir una discriminación. Reconoce, al mismo tiempo, que la cuestión de si una persona puede exigir un pronombre neutro concreto está jurídicamente menos clara y menciona el uso del nombre elegido como posible solución respetuosa.¹¹

Esta controversia tuvo también una vertiente mucho menos abstracta. En octubre de 2016, una concentración organizada en el campus de la Universidad de Toronto en torno a la libertad de expresión, el proyecto C-16 y las políticas universitarias degeneró en enfrentamientos. La investigación realizada para la universidad concluyó que personas pertenecientes a ambos bandos habían contribuido a los conflictos y a la violencia. Señala, en particular, el uso de altavoces que emitían ruido para perturbar la concentración; la policía de Toronto tuvo que intervenir y dos estudiantes fueron posteriormente acusados de presuntas agresiones. Pero el informe recuerda asimismo que algunos estudiantes habían denunciado agresiones verbales y físicas procedentes del otro bando y reprochado a los servicios de seguridad no haberlos protegido suficientemente.¹⁵

En el mismo contexto, la universidad señaló también amenazas en línea dirigidas contra determinados miembros de su comunidad trans y recurrió a los servicios policiales. Esta realidad impide, por tanto, convertir el episodio en un relato simple que oponga un bando enteramente violento a otro que nunca lo hubiera sido.¹⁶

Podemos, sin embargo, extraer de ello un principio al que pretendemos atenarnos nosotros mismos: la violencia, la intimidación y la voluntad de silenciar a alguien no cambian de naturaleza según la causa a la que pretendan servir. Si exigimos, con razón, que se documenten los discursos, amenazas y comportamientos violentos que pueden aparecer en ciertos medios masculinistas, debemos aplicar la misma exigencia a las violencias, intimidaciones o intentos de hacer callar que puedan aparecer entre sus adversarios.

Y la recíproca es igualmente importante: algunos actos violentos cometidos por ciertas personas no bastan para definir a todo un movimiento, una comunidad o una causa. Este principio debe aplicarse a los masculinistas, a las feministas, a los activistas trans, a sus opositores y, más ampliamente, a todos los grupos cuyas ideas vayamos a estudiar. Nuestro rechazo de la culpa colectiva sería incoherente si dejara de aplicarse en cuanto desaprobamos a las personas concernidas.

El interés de este episodio para AIMEncyclopaedias es, por tanto, también lexicográfico. Muestra que un pronombre, una definición o una construcción gramatical no son siempre simples objetos técnicos. En determinados periodos de transformación social, elegir una palabra puede convertirse a la vez en un acto de cortesía, una afirmación identitaria, una opción filosófica, una norma social y, a veces, una cuestión jurídica. Precisamente cuando varias de estas dimensiones se superponen es cuando las palabras deben estudiarse con mayor cuidado.

Queremos poder reconocer la intención integradora que anima ciertas innovaciones lingüísticas sin considerar por ello que toda pregunta sobre sus efectos sea ilegítima. Respetar a una persona y debatir una propuesta sobre el lenguaje no son necesariamente actos contradictorios. Y la protección frente a la humillación no debería

dispensarnos de examinar con prudencia la frontera entre el acomodo libremente consentido, la presión social y la coacción institucional.

Estos desacuerdos sobre el sexo, la identidad o el lenguaje no deben, sin embargo, convertirse en principios de exclusión. AIMEncyclopaedias tiene vocación de acoger a toda persona que desee contribuir a sus trabajos, siempre que respete los principios, las reglas de discusión y los valores definidos por la asociación. Las personas trans deben, por tanto, poder participar en sus debates, proponer fuentes o fichas, contribuir a los Diccionarios Enciclopédicos Masculinistas y tomar parte en la vida asociativa en las mismas condiciones que los demás miembros.

Esta apertura exige también cierta delicadeza en las relaciones entre las personas. Utilizar el nombre que alguien desea o, cuando sea posible, una forma de tratamiento que le permita participar serenamente puede formar parte de la cortesía y del respeto. Tal cortesía no significa necesariamente que todos los participantes deban compartir una concepción idéntica del sexo, del género o de la identidad. AIMEncyclopaedias debe permitir precisamente que personas que no piensan exactamente lo mismo trabajen, debatan y a veces se contradigan sin transformar su desacuerdo en hostilidad personal.

Queremos defender así un masculinismo abierto en la participación, pero metodológicamente preciso en determinadas consultas. Esta distinción es esencial. La apertura de una asociación concierne a las personas que pueden participar en ella; la definición de una población encuestada concierne, en cambio, a la pregunta a la que una investigación pretende responder.

Determinadas consultas podrán, en efecto, organizarse en no mixtas cuando su interés sociológico exija recoger específicamente la experiencia de personas cuya trayectoria de desarrollo sexual masculino se inició desde la concepción y continuó durante el periodo prenatal, y que después crecieron y fueron socializadas como niños antes de vivir como hombres. El desarrollo masculino, entendido en un sentido más amplio, no se reduce, sin embargo, a esta dimensión biológica: se construye también en la intersección de factores personales, corporales, educativos, familiares, sociales y culturales. Precisamente la articulación de estas diferentes dimensiones a lo largo de una vida es lo que algunas de nuestras consultas podrán tratar de documentar. Desde el punto de vista biológico, el sexo cromosómico queda establecido en la fecundación, mientras que la diferenciación sexual anatómica y gonadal se desarrolla progresivamente durante el periodo prenatal.¹⁷

En este marco, un hombre trans podrá participar plenamente en AIMEncyclopaedias, en sus trabajos, en sus debates y en las consultas abiertas al conjunto de los miembros, sin ser contabilizado en una consulta cuyo objeto metodológico sea precisamente la experiencia de personas que han seguido desde la concepción una trayectoria de desarrollo sexual masculino y que después crecieron y fueron socializadas como niños antes de vivir como hombres. Recíprocamente, si un estudio se centrara específicamente en la experiencia de los hombres trans, de las mujeres trans o de cualquier otra población definida, sería igualmente necesario respetar rigurosamente los criterios propios de esa población.

Una investigación perdería precisamente parte de su valor si, por temor a desagradar, dejara de definir con claridad la población que pretende estudiar. La precisión metodológica no es una jerarquía de dignidades. Es una condición de la calidad de los datos producidos y de la interpretación que razonablemente puede extraerse de ellos.

Nos parece, por tanto, posible sostener simultáneamente dos principios: acoger ampliamente a las personas y definir rigurosamente determinadas poblaciones de estudio. Uno pertenece a la hospitalidad intelectual y asociativa; el otro, al método. Confundirlos llevaría bien a cerrar innecesariamente la asociación, bien a hacer que determinadas consultas resultaran sociológicamente difíciles de interpretar.

Por mi parte, considero que una transición, por profunda que pueda ser en la existencia y en la identidad de una persona, no reproduce íntegramente la historia biológica, corporal y del desarrollo de una persona nacida del otro sexo.

Esta convicción no me obliga en modo alguno a despreciar a quien viva esta cuestión de otra manera.

No priva a nadie de su dignidad.

No justifica ninguna humillación.

No justifica ninguna violencia.

Y debemos prestar especial atención a este punto: una reflexión sobre las realidades sexuadas no ganaría nada convirtiéndose en una obsesión dirigida contra las personas trans.

AIMEncyclopaedias no fue fundada para eso.

La cuestión existe.

La trataremos cuando se cruce realmente con nuestros temas.

Después seguiremos nuestro camino.

Porque nuestra interrogación es infinitamente más amplia.

Concierne a lo que significa ser un hombre.

Ser hijo.

Ser padre.

Ser hermano.

Ser amigo.

Ser amante.

Estar solo.

Envejecer.

Trabajar.

Enfermar.

Amar.

Fracasar.

Triunfar.

Transmitir.

Morir.

Concierne a los derechos y a los deberes.

A la libertad y a la servidumbre.

Al cuerpo y a la salud.

Al deseo y a la sexualidad.

A la paternidad.

A las representaciones culturales.

A las palabras utilizadas para hablar de los hombres.

A las palabras empleadas por los hombres para hablar de sí mismos.

Y a las palabras que quizá tengamos que inventar cuando las antiguas ya no basten.

Nada está perdido para los hombres.

Quiero retomar aquí deliberadamente esta fórmula porque algunos lectores reconocerán su eco.

Nada está perdido para los hombres porque los hombres no están solos.

No están solos.

Y, sobre todo, el masculinismo no está solo.

No tiene detrás de sí un *imperio*.

Mejor así.

Puede tener detrás de sí algo mucho más valioso: hombres y mujeres libres.

Hay mujeres capaces de escuchar un sufrimiento masculino sin pensar que esa escucha quite nada al sufrimiento femenino.

Hay mujeres que saben que defender a un hijo, un hermano, una pareja, un padre o simplemente a un hombre desconocido cuando es tratado injustamente no constituye una traición a las mujeres.

Hay mujeres que rechazan las simplificaciones de su propio bando cuando las consideran injustas.

Y eso exige a veces valor.

Podríamos, con un toque de fantasía asumida, llamarlas las emperatrices de la empatía y de la razón.

No porque necesiten ser condecoradas por los hombres.

Sino porque un llamamiento serio también tiene derecho a sonreír.

Y porque resistir a los prejuicios del propio entorno exige a menudo más fuerza que denunciar los del bando de enfrente.

Estas mujeres tienen su lugar entre nosotros.

No como auxiliares.

No como coartadas.

Como interlocutoras.

Como colaboradoras.

También como contradictoras.

Porque el desacuerdo forma parte de nuestro proyecto.

Nuestro adversario, por tanto, no es la mujer.

Nuestro adversario tampoco es tal hombre, tal feminista, tal funcionario, tal periodista, tal investigador o tal personalidad pública.

El enemigo que designamos aquí no tiene rostro, sexo ni nacionalidad.

Está hecho de ideas.

Es el odio; el odio, cualesquiera que sean las causas a las que pretenda servir, las justificaciones que invoque o las personas a las que tome como objetivo.

Es el desprecio; el desprecio, contra quienquiera que se ejerza y cualesquiera que sean las razones con las que se intente hacerlo aceptable.

La culpa colectiva.

La caricatura.

La deshumanización.

La negativa a escuchar.

La idea de que un individuo pudiera quedar moralmente disminuido por haber nacido en un sexo en lugar de en otro.

La idea de que un hombre o una mujer que vive hoy deba cargar con una culpa moral por las faltas cometidas por otros hombres u otras mujeres, simplemente porque pertenecen al mismo sexo.

Y, simétricamente, la idea de que una injusticia sufrida por un hombre le otorgaría algún derecho a despreciar a las mujeres.

Esta es nuestra verdadera línea divisoria.

No pasa entre los hombres y las mujeres.

Atraviesa a los hombres.

Atraviesa a las mujeres.

Quizá nos atravesara a cada uno de nosotros.

Porque siempre es más fácil generalizar cuando uno ha sido herido.

Debemos, por tanto, reservar un lugar particular a quienes nos contradicen porque su historia personal les ha enseñado otra cosa.

Una mujer profundamente herida por un hombre puede tener dificultades para escuchar algunas de nuestras palabras.

Un hombre profundamente herido por una mujer, también.

Su dolor merece ser escuchado.

Pero no debe convertirse en nuestra constitución común.

Solo en este sentido nuestra reflexión rebasa nuestras fronteras.

No porque una «*batalla mundial*» deba enfrentar a los hombres con las mujeres.

Sino porque en todas partes existen hombres y mujeres confrontados a la misma alternativa: considerar al otro sexo como un bloque adversario o hacer el esfuerzo, más difícil, de preservar al individuo detrás de la categoría.

Nuestra *batalla*, si debemos emplear esta palabra como homenaje al texto que inspira este llamamiento, es por tanto una batalla de ideas.

Una batalla contra la simplificación.

Contra el odio.

Contra el olvido.

Contra la pereza intelectual.

Y, a veces, contra nuestras propias certezas.

Los mismos instrumentos que hoy facilitan la propagación de una caricatura pueden, por otra parte, convertirse en instrumentos de nuestro trabajo.

Internet puede humillar.

Internet puede aislar.

Internet puede fabricar multitudes instantáneas.

Pero Internet también puede abrir una biblioteca a quien vive a mil kilómetros de distancia.

Puede permitir comparar en pocos minutos definiciones separadas por dos siglos.

Puede permitir que un historiador, un jurista, un médico, un artista y un simple lector trabajen sobre una misma cuestión.

Los *mismos medios* que propagan el ruido pueden, por tanto, servir al conocimiento.

Las mismas redes que transportan el insulto pueden transportar las ideas.

La *fuerza digital* puede responder a la *fuerza digital*. No reproduciendo la brutalidad, la simplificación o la precipitación que las herramientas digitales pueden favorecer, sino utilizando su inmensa capacidad de difusión, archivo y conexión para hacer circular fuentes, definiciones, obras, argumentos, contradicciones y conocimientos. La potencia técnica es la misma; lo que cambia es el uso que decidimos hacer de ella.

No con más ruido.

Con más profundidad.

Por eso, en este 18 de septiembre, lanzamos un llamamiento.

Nosotros, AIMEncyclopaedias, *actualmente en La Rochelle*, ciudad cuya historia evoca a su manera la libertad, las convicciones, los conflictos y la apertura al mundo, invitamos a quienes deseen participar en esta aventura intelectual a *ponerse en contacto con nosotros*.

Sabemos la modestia que exige una empresa semejante.

No somos ni una universidad, ni una academia, ni un ministerio.

No pretendemos reunir por nosotros solos todas las competencias necesarias.

Precisamente por eso lanzamos este llamamiento.

A los historiadores.

A los sociólogos.

A los juristas.

A los médicos y a los profesionales de la salud.

A los psicólogos.

A los demógrafos.

A los estadísticos.

A los lingüistas.

A los lexicógrafos.

A los filósofos.

A los docentes.

A los bibliotecarios.

A los archiveros.

A los artistas plásticos.

A los ilustradores.

A los fotógrafos.

A los músicos.

A los escritores.

A los artesanos.

A los informáticos.

A los traductores.

A los coleccionistas.

A los propietarios de diccionarios antiguos.

Con sus diccionarios o sin ellos.

A los hombres que han estudiado mucho.

A quienes nunca han pisado una universidad, pero han vivido mucho.

A los padres.

A los hijos.

A los hombres jóvenes que todavía buscan las palabras para describir lo que sienten.

A los hombres mayores que poseen una memoria que perderemos si nadie se toma el tiempo de escucharlos.

A las mujeres que quieran reflexionar con nosotros.

A las que están de acuerdo.

A las que no lo están.

A las que deseen recordarnos una realidad que hayamos olvidado.

A los hombres que se llaman masculinistas.

A quienes esta palabra inquieta.

A quienes la cuestionan.

A quienes solo desean comprender qué entendemos por ella.

Venid a debatir.

Venid a aportar un documento.

Una definición.

Una estadística.

Un testimonio.

Una obra.

Una contradicción.

Una pregunta.

O simplemente una palabra.

No prometemos que todas las propuestas se conviertan en nuestras.

Prometemos querer examinarlas.

No prometemos el acuerdo.

Prometemos el debate.

No prometemos la ausencia de errores.

Prometemos querer corregirlos.

No queremos construir un lugar donde todos piensen igual.

Queremos construir un lugar donde se pueda pensar.

Un proyecto así es exigente.

La reflexión lenta no siempre es lo más fácilmente accesible en un mundo organizado en torno a la inmediatez.

Lo sabemos.

Pero no queremos convertir esa exigencia en una distinción social o intelectual.

Una idea justa no se vuelve mejor porque la escriba un universitario.

Una idea falsa no se vuelve verdadera porque tenga bibliografía.

Pero cuando afirmamos algo, debemos hacer, en la medida de lo posible, el esfuerzo de saber por qué lo afirmamos.

Ese es nuestro refugio.

No un refugio fuera del mundo.

Un refugio contra su estrépito.

La reflexión desapasionada.

La razón.

La memoria.

El debate contradictorio.

La libertad.

Y, cuando todas estas cosas se vuelvan demasiado pesadas, un poco de humor.

No necesitamos una nueva guerra de los sexos.

Necesitamos hombres capaces de hablar.

Mujeres capaces de escuchar.

Mujeres capaces de hablar.

Hombres capaces de escuchar.

Necesitamos palabras.

Necesitamos definiciones.

Necesitamos memoria.

Necesitamos historia.

Necesitamos ciencias.

Necesitamos artes.

Necesitamos contradicción.

Necesitamos libertad.

Y necesitamos una libertad lo bastante sólida como para soportar que alguien nos diga:

«Os equivocáis».

Entonces debatiremos.

Nada está perdido para los hombres.

Los hombres no están solos.

Las mujeres tampoco.

Y quizá descubramos que una parte de aquello que creíamos tener que defender unos contra otros puede, finalmente, defenderse juntos.

Llamamos, por tanto, a los hombres de todos los países a reflexionar con nosotros sobre lo que son, lo que han sido y lo que desean llegar a ser.

Llamamos a las mujeres que lo deseen a participar en esta reflexión.

Llamamos a quienes saben, a transmitir.

A quienes dudan, a preguntar.

A quienes discrepan, a debatir.

A quienes buscan, a buscar con nosotros.

A quienes poseen, a compartir.

A quienes crean, a crear.

A quienes se sienten solos, a descubrir que quizá no lo estén tanto como creen.

Y a quienes creen que ciertas historias, ciertas palabras y ciertas experiencias masculinas corren el riesgo de desaparecer, a ayudarnos a preservarlas.

Pase lo que pase, la llama de la reflexión masculinista no debe apagarse.

Y si queremos llevar hasta el final el guiño que recorre este llamamiento, llamémosla también, con una sonrisa pero sin burla, *la llama de la resistencia masculinista.*

Una resistencia que tiene sus armas: las de la inteligencia y el corazón. El conocimiento, las fuentes, la memoria, la razón, el matiz, la empatía, el valor, el arte y la creación.

Sin enemigos humanos.

Sin llamamiento al odio.

Una resistencia de la memoria contra el olvido.

De la definición contra la confusión.

Del debate contra la invectiva.

Del matiz contra la caricatura.

Del hombre real contra el hombre reducido a un estereotipo.

Esta llama no debe apagarse.

No se apagará.

Mañana, como hoy, seguiremos preguntando.

Documentando.

Debatiendo.

Transmitiendo.

Haciendo nacer las ideas.

Y después dejándolas partir.

Que nazcan las ideas.

¡Que el viento del Oeste las lleve!

¡Que sople el Céfiro!!!

David Valente

Presidente fundador de AIMEncyclopaedias

La Rochelle, 18 de septiembre de 2026

NOTA LITERARIA Y EDITORIAL

El «Llamamiento del 18 de septiembre» nació de la coincidencia de su fecha con el Llamamiento del 18 de junio de 1940. No pretende parodiar ni imitar servilmente el texto del general de Gaulle. Procede más bien mediante una transposición intertextual: determinadas fórmulas, ritmos y palabras del texto histórico se desplazan hacia otra situación y otro objeto. Los préstamos o ecos más deliberados se señalan mediante la cursiva. El texto histórico de referencia es el publicado por la Presidencia de la República Francesa.¹⁸

El procedimiento se basa, en particular, en un uso a contrapelo del vocabulario del combate. Allí donde el modelo histórico designaba a un enemigo militar y llamaba a continuar la guerra, el presente texto toma puntualmente ese léxico para cuestionar la lógica contemporánea de la «guerra de los sexos». El adversario que termina por designar no es un grupo humano: son el odio, el desprecio, la caricatura, la culpa colectiva, el olvido y el rechazo del debate contradictorio.

La publicación digital permite además una forma de lectura que el modelo radiofónico de 1940 no podía ofrecer. Algunos desarrollos largos, científicos, jurídicos, documentales o metodológicos pueden contraerse o desplegarse por decisión del lector. Esta elección no constituye una versión abreviada del texto: no se suprime ningún desarrollo. Permite preservar a la vez el movimiento y la accesibilidad del llamamiento y la complejidad necesaria para examinar determinadas cuestiones.

Llamamos a este principio «lectura a varias profundidades». El lector puede seguir primero la línea principal del texto y después profundizar libremente en los pasajes que despierten especialmente su atención. En el sitio web, esta organización adoptará la forma de desarrollos desplegables. En las versiones Word y PDF, se traduce mediante una jerarquía tipográfica: el azul oscuro señala los pasajes más destacados, ya sea intelectualmente o dentro del propio movimiento del llamamiento; el cuerpo principal permanece en la tipografía corriente; las profundizaciones y las notas se componen en un cuerpo ligeramente más pequeño y discreto. Ninguno de estos niveles constituye un texto separado: todos pertenecen al Llamamiento y simplemente permiten al lector elegir la profundidad de su lectura.

Las referencias documentales se agrupan al final del documento para no interrumpir la lectura. Su función es documentar o respaldar los datos, acontecimientos, declaraciones públicas, elementos jurídicos y trabajos científicos mencionados en el texto. Su presencia no significa que el Llamamiento se adhiera al conjunto de las posiciones expresadas por sus autores o instituciones.

FUENTES Y REFERENCIAS DOCUMENTALES

Las siguientes referencias se han utilizado para documentar o respaldar la reflexión. Las páginas web fueron consultadas el 18 de septiembre de 2026. Los números corresponden a las llamadas de fuente situadas en el texto.

1. DREES — Jean-Baptiste Hazo, Lucile Aubain, Manon Cadillac, «Le suicide, trois fois plus fréquent chez les hommes, deux fois plus chez les plus modestes» [El suicidio, tres veces más frecuente entre los hombres y dos veces más entre las personas más modestas], Études et Résultats, n.º 1364, 29 de enero de 2026. <https://drees.solidarites-sante.gouv.fr/publications-communique-de-presse/etudes-et-resultats/260129-suicide-hommes-modestes-france>
2. Insee, «Bilan démographique 2025» [Balance demográfico 2025], Insee Première, n.º 2087, datos de esperanza de vida publicados en 2026. <https://www.insee.fr/fr/statistiques/8719824>
3. Ministerio francés de Educación, DEPP, «Filles et garçons sur le chemin de l'égalité, de l'école à l'enseignement supérieur» [Chicas y chicos en el camino hacia la igualdad, de la escuela a la enseñanza superior], edición 2026, actualización de septiembre de 2026. <https://www.education.gouv.fr/depp/filles-et-garcons-sur-le-chemin-de-l-egalite-de-l-ecole-l-enseignement-superieur-edition-2026-469418>
4. Alto Consejo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, «Rapport 2026 sur l'état des lieux du sexisme en France : la menace masculiniste» [Informe 2026 sobre la situación del sexismo en Francia: la amenaza masculinista], 21 de enero de 2026. <https://www.haut-conseil-egalite.gouv.fr/rapport-2026-sur-letat-des-lieux-du-sexisme-en-france-la-menace-masculiniste>
5. Asamblea Nacional francesa, trabajos de la comisión de investigación sobre el sector audiovisual público, recordatorio de la declaración de 2015 sobre una televisión «de hombres blancos de más de 50 años», 2026. <https://questions.assemblee-nationale.fr/dyn/opendata/CRCANR5L17S2026PO874480N025.html>
6. Asamblea Nacional francesa, Comisión de Asuntos Culturales y Educación, comparecencia de la presidenta de France Télévisions, acta n.º 12, 2018-2019: aclaración sobre los términos «hombres» / «machos» y sobre el sentido atribuido a la declaración. <https://www.assemblee-nationale.fr/dyn/opendata/CRCANR5L15S2019PO419604N012.html>
7. Ministerio francés de Justicia, «En 1946, la magistrature s'ouvre aux femmes : 80 ans d'histoire et de progrès» [En 1946, la judicatura se abre a las mujeres: 80 años de historia y progreso], 10 de abril de 2026. <https://www.justice.gouv.fr/actualites/actualite/1946-magistrature-souvre-aux-femmes-80-ans-dhistoire-progres>
8. DARES, «Les portraits statistiques de branches professionnelles» [Perfiles estadísticos de las ramas profesionales], datos publicados en 2026, proporción de mujeres en las ramas de la construcción y las obras públicas. <https://dares.travail-emploi.gouv.fr/donnees/les-portraits-statistiques-de-branches-professionnelles>
9. Losecaat Vermeer A. B. et al., «Exogenous testosterone increases status-seeking motivation in men with unstable low social status», Psychoneuroendocrinology, 2020, PMID 31884320. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31884320/>
10. Dreher J.-C. et al., «Testosterone causes both prosocial and antisocial status-enhancing behaviors in human males», Proceedings of the National Academy of Sciences, 2016, PMID 27671627. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27671627/>
11. Comisión de Derechos Humanos de Ontario, «Questions et réponses sur l'identité sexuelle et les pronoms» [Preguntas y respuestas sobre la identidad de género y los pronombres]. <https://www.ohrc.on.ca/fr/questions-et-reponses-sur-lidentite-sexuelle-et-les-pronoms>
12. Senado de Canadá, Comité Permanente de Asuntos Jurídicos y Constitucionales, testimonios del 17 de mayo de 2017 sobre el proyecto de ley C-16, comparecencia de un profesor de psicología de la Universidad de Toronto y de otros testigos. <https://sencanada.ca/fr/content/sen/committee/421/lcjc/29ev-53339-f>
13. Parlamento de Canadá, proyecto de ley C-16, Ley por la que se modifican la Ley canadiense de Derechos Humanos y el Código Penal, sanción real del 19 de junio de 2017. <https://www.parl.ca/DocumentViewer/fr/42-1/projet-loi/c-16/sanction-royal>
14. Senado de Canadá, Comité Permanente de Asuntos Jurídicos y Constitucionales, testimonios del 4 de mayo de 2017 sobre el proyecto de ley C-16, intervención de la ministra de Justicia y fiscal general de Canadá. <https://sencanada.ca/fr/content/sen/committee/421/lcjc/28ev-53290-f>
15. Universidad de Toronto, «New report calls for greater awareness, understanding of role of campus police», 14 de febrero de 2017, síntesis de la revisión de los acontecimientos de la concentración del 11 de octubre de 2016. <https://www.utoronto.ca/news/new-report-calls-greater-awareness-understanding-role-campus-police>
16. Universidad de Toronto, «Police investigating online threats to individuals in U of T's transgender community», 14 de octubre de 2016. <https://www.utoronto.ca/news/police-investigating-online-threats-individuals-u-t-s-transgender-community>
17. Ray R. et al., «Sexual Differentiation», Endotext / NCBI Bookshelf, actualizado el 24 de julio de 2025; véase también StatPearls, «Embryology, Sexual Development». <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/books/NBK279001/>
18. Presidencia de la República Francesa, «18 juin 1940 — Déclaration : texte de l'Appel du 18 juin 1940» [18 de junio de 1940 — Declaración: texto del Llamamiento del 18 de junio de 1940]. <https://www.elysee.fr/front/pdf/elysee-module-3453-fr.pdf>